

LOS REPUBLICANOS EN 1978

DEMOCRACIA y república son palabras sinónimas de distinta etimología. Ciertos destrozos y manipulaciones del lenguaje las han separado después. Nunca hay que creer en la inocencia de los disparates idiomáticos, ni en su espontaneidad: el idioma es una pertenencia de las clases dirigentes, que lo descoyunta y administra a voluntad para presentar determinadas situaciones que no corresponden al rigor del pensamiento puro. La escisión de los dos vocablos es ya un hecho adquirido por nuestra civilización política. Algunos tratadistas que ya son clásicos han hablado de "monarquía republicana" y, viceversa, de "república monárquica". Son casos que se dan en la realidad, aunque sea consecuencia de una ablación de los atributos esenciales del concepto principal. Hay en el mundo unas "repúblicas populares" o "democracias populares" —lo cual es ya una redundancia, puesto que el pueblo está incluido en el sustantivo, sin necesidad de reforzarlo con el adjetivo— que son monarquías —gobierno de uno solo—: el monarca es el secretario general o el presidente del partido —Stalin, Mao, un largo etcétera, han ilustrado mejor que nadie esta monarquía republicana—, que ejercen con absolutismo su poder. Las repúblicas presidencialistas tienden a una forma monárquica de gobierno, con una variante transcendental: la elección popular del monarca, la amplitud de las personas elegibles, la imposibilidad de prorrogar el mandato más allá de un tiempo determinado, etcétera. Se saben también las violaciones de estas reglas: los residentes vitalicios, por la Constitución o por la violación —legal o ilegal, que tanto da: en ciertos países tampoco hay contradicción entre estas palabras antagónicas—, que incluso se convierten en regímenes hereditarios (la familia Trujillo, la familia Somoza, etcétera). Más aún, la tendencia contemporánea en Europa es la de una concentración de poder en la pirámide democrática: la reducción del poder parlamentario, la disciplina en los partidos políticos, los acuerdos entre notables, etcétera.

SE sabe también que, a la inversa, hay unas "monarquías republicanas", o para disimular el contrasentido, con la torsión de la palabra democracia, monarquías democráticas. El monarca adquiere un carácter emblemático y, generalmente, se limita a cumplir unas reglas de juego establecidas por los otros. Hay unos cuantos países —muy pocos— que lo han conseguido de una manera bastante aceptable. La clase política y los sectores de poder en España están intentando que España sea uno de estos países, y la Corona ha manifestado en algunas ocasiones solemnes su voluntad y su aceptación del siste-

ma. La cuestión se pone de manifiesto y presenta sus problemas en algunos momentos como ha sido, en la semana pasada, la conmemoración de la Segunda República. Que ha tenido dos vertientes: una, puramente conmemorativa; otra, la de quienes consideran que la República puede ser el régimen del futuro. Todo lo cual ha sido objeto de represión. Que no corresponde a las coordenadas democráticas que se buscan, puesto que nada debería impedir que algunos españoles —o muchos españoles— crean que la Jefatura del Estado debe ser elegible y no hereditaria. Y sus emblemas deberían ser tan respetados como los de cualquier otro partido o grupo ideológico. Lo único que no debería serles tolerado, como a ningún otro sector de cualquier ideología o propósito, es que tratasen de imponer su idea por la violencia o por el asalto al Estado. No propugnan esa acción.

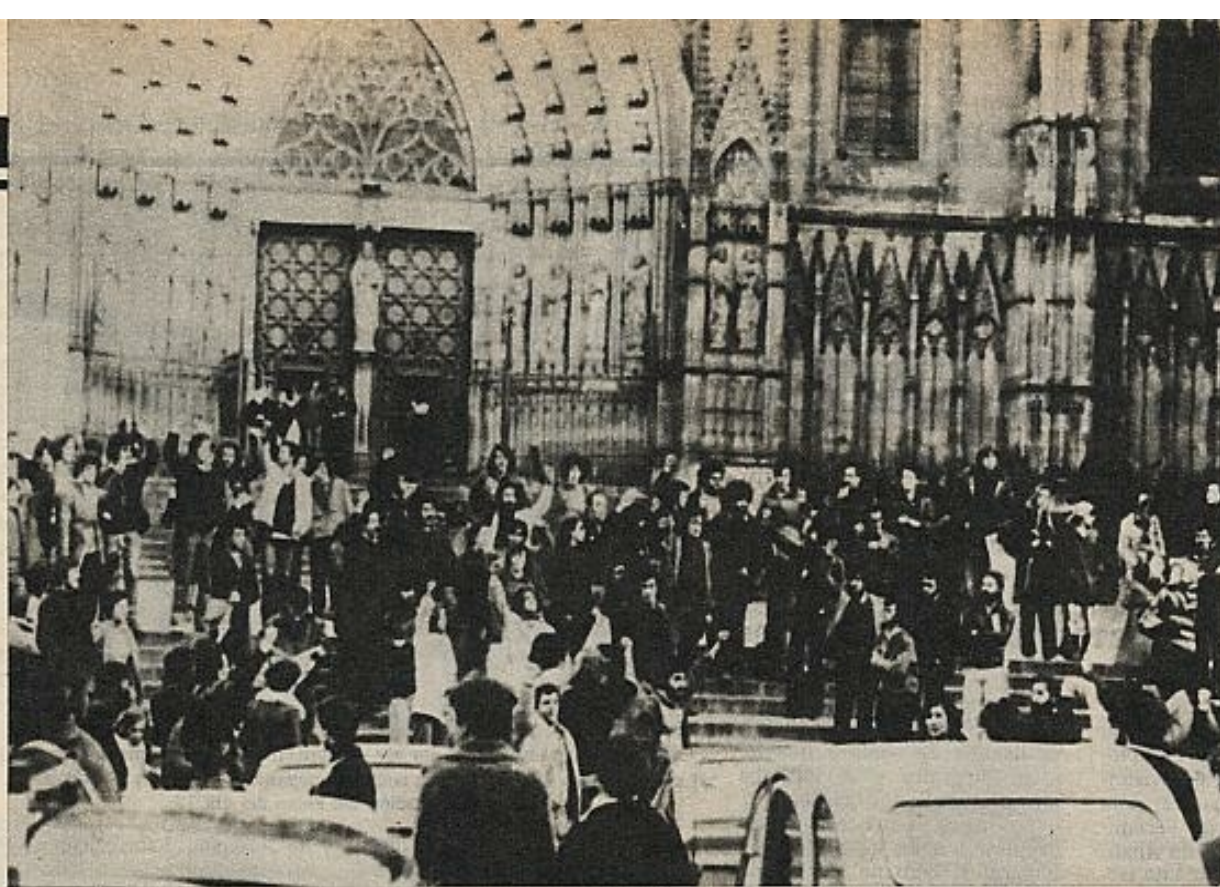
DE todas las herencias del régimen anterior, la más aceptada —con reservas o con resignación— es la monárquica. Aun habiendo venido, institución y persona, por cooptación del Jefe del Estado anterior y aun a costa de lo que a muchos monárquicos de cepa les pareció irregular. La legitimación ha sido posterior, y ha venido por muy diversas vías. La principal, que la persona designada ha sabido inspirar confianza y no ha cometido, en los

años de su reinado, contradicción alguna que pudiera retirársela. La segunda, que es el único punto de equilibrio entre fuerzas muy dispares. Se ha planteado en alguna ocasión la conveniencia de que esa legitimidad fuese sometida a un referéndum. Se ha desechado por todas las fuerzas políticas. No quiere someterse al ciudadano a un conflicto entre lo conveniente y lo ideal, entre lo práctico y lo teórico. No se quiere, tampoco, desvirtuar esa institución que sirve de centro de gravedad. La inquietud mayor se plantea por el conocimiento de que la persona es efímera, como todo ser humano, y que las reglas de juego no están suficientemente dibujadas, ni mucho menos probadas, como para asegurar que otro monarca pudiera ofrecer los mismos datos de confianza que el actual. En cuanto a las leyes de la herencia, no parece que el pueblo español las considere suficientemente científicas. La limitación de la condición emblemática será una garantía cuando se haya establecido.

HAY, sin embargo, una campaña difamatoria contra la Segunda República Española, y de paso contra la primera, que elementos no precisamente o exclusivamente monárquicos de este país, sino conservadores y muchas veces totalitarios, están utilizando en toda esta situación, con el objeto de desprestigiar enteramente ese sistema de gobierno. Es una campaña abu-



Presidencia del mitin organizado por ARDE en un cine madrileño con motivo del 47 aniversario de la Segunda República española.



Una manifestación republicana de jóvenes, el 14 de abril, disuelta en la plaza del Rey, de Barcelona, vuelve a reagruparse en la escalinata de la catedral.

siva. La Segunda República Española tuvo, en efecto, una superficie caótica. De donde se dice que la República fue un caos; de donde se deriva, ya en pleno abuso, que el régimen republicano produce el caos. En la más estricta realidad, la Segunda República fue víctima de un caos permanente. Dicho de otra manera, la República advino —como llegó la primera— en medio de un largo caos histórico de España, en el que se habían sucedido distintas monarquías. Dentro de ese caos antirrepublicano, los hombres de la República —desprestigiados continuamente durante su gobierno— realizaron algunas cosas muy importantes: hubo unos intentos de organización económica y social, hubo muchos logros en el terreno de la instrucción pública y la cultura, hubo una sucesión de obras de interés nacional y una manera muy importante de abordar el problema del campo y de iniciar una industrialización que las monarquías anteriores no habían conseguido ordenar. Hubo unas libertades individuales que no se habían conseguido antes. Pero la Segunda República Española no consiguió satisfacer a los oprimidos en la medida de sus necesidades, ni convencer a los privilegiados de la conveniencia y de la obligación de ceder parte de sus privilegios. El país estaba demasiado empobrecido, demasiado exacerbado, demasiado dividido entre pobres y ricos por la forma anterior de régimen y de reparto de la riqueza. Los disparos de la lucha de clases pasaban por encima de sus tejados, hasta que hicieron impacto en su propio edificio. Más aún, la Segunda República Española advino en un momento en que en Europa la lucha de clases producía la gran contradicción entre el comunismo estalinista y el fascismo hitleriano y todas las grandes democracias se impregnaban de una forma u otra de fascismo. Venía, como todo en este país, a destiempo. Esto es, demasiado tarde. Achacar todos los males de España a aquel

sistema, a aquel régimen, a aquellos hombres, es una traición histórica.

COMO todas las traiciones históricas, tiene un contenido que actúa sobre el presente, y sólo sobre el presente. Se trata de hacer una trasposición del antes sobre el ahora. Y quienes tanto se han esforzado en distanciar el concepto de "república" del concepto de "democracia" —porque la República no puede ser suya, o creen que no puede ser suya, y la democracia sí— están emparentándolos ahora para sus propios fines: la República fue un caos, la democracia es un caos; el orden público degeneró en la República como degenera ahora. Aquello trajo una guerra civil, esto puede traer otra. Y las frases más populares: "Hemos vuelto a empezar", "Estamos como antes", etcétera.

UNA parte de razón, probablemente inversa a lo que pretenden, hay en estas frases. Es, en efecto, la mejor defensa de la República admitir que algunas de sus ideaciones políticas, muchas de sus aspiraciones, están presentes en la política de hoy. Han traspasado, como indemnes, los cuarenta años de represión más duros de la Historia de España. Han perecido los hombres, los partidos; sobreviven apenas algunos de ellos. Pero la ideación de la democracia está prácticamente intacta.

CON todas las diferencias —inmensas— de texto y de contexto, con todos los cambios producidos en el mundo entero, con las experiencias acumuladas y los cambios en los sistemas de vida, con todas las aportaciones científico técnicas. Es decir, que la comparación, pieza a pieza, es inadmisibles. Ni con fines meliorativos ni con fines peyorativos. No hay posibilidad de pasos atrás. Y la aceleración de

los procesos sociales, científicos y culturales está funcionando de alguna manera, aun en un país tan conservador como el nuestro.

SI el disparate semántico que supone la "monarquía republicana", o su eufemismo equivalente de monarquía democrática, está prevaleciendo en algunos países, podría prevalecer en el nuestro. La Corona ha planteado, y desde el mismo momento de la jura, la retrocesión de la soberanía popular: es el pueblo quien debe gobernar. Haya un gobierno popular, con una monarquía emblemática y con capacidad de arbitrio sobre las reglas de juego, y con la adhesión de los poderes establecidos para que esas reglas de juego funcionen, y tendremos una monarquía republicana. Aunque nos rebocemos todos en el disparate semántico. Para lo cual hacen falta muy rápidamente esas reglas de juego, esas definiciones, y las garantías contra cualquier posibilidad de abuso. Y que esas reglas de juego establezcan la soberanía popular: entendiéndolo por pueblo la totalidad de habitantes de la nación, el respeto a sus tendencias, a sus intereses y a la legítima defensa de esos intereses.

Y dentro de esas reglas de juego, una devolución de respeto. El respeto que los republicanos (palabra amplísima en la que caben todos los matices, todos los sistemas) mantienen a una situación monárquica que han ayudado a legitimar en estos últimos años, en la que han colaborado todos los partidos políticos legalizados, a su vez, sea recíproco. Que los republicanos tengan derecho a expresar sus ideas y programas, que tengan derecho a sus emblemas y al uso de la palabra. Que tengan derecho a sus esperanzas. Y a la integridad de su historia.